

CAMPEONATO DE LA RIOJA DE CLUBES ABSOLUTO

11 Y 12 DE MAYO **C.T.D. ADARRAGA – LOGROÑO**

HORARIO SÁBADO 11 MAYO

HOMBRES	CÁMARA LLAMADAS		HORA PRUEBA	MUJERES
	ENTRADA CÁMARA	SALIDA PISTA		
MARTILLO (7.260 kg)	15:50	16:00	16:30	
PÉRTIGA	15:50	16:00	16:30	
	16:35	16:45	17:15	DISCO (1KG)
LONGITUD	16:40	16:50	17:20	
1500 m.l.	17:10	17:20	17:30	
	17:20	17:30	17:40	400 m.l.
400 m.l.	17:30	17:40	17:50	
	17:20	17:30	18:00	ALTURA
	17:50	18:00	18:10	100 m.l.
100 m.l.	18:05	18:15	18:25	
	18:00	18:10	18:40	JABALINA (600 gr)
	18:00	18:10	18:40	TRIPLE
	18:20	18:30	18:40	1500 m.l.
	18:40	18:50	19:00	3000 m.l.
3000 m.l.	19:00	19:10	19:20	
PESO (7.260 kg)	19:00	19:10	19:40	
	19:15	19:25	19:40	4 x 400 m.l.
4 x 400 m.l.	19:30	19:40	19:55	

HORARIO DOMINGO 12 MAYO

HOMBRES	CÁMARA LLAMADAS		HORA PRUEBA	MUJERES
	ENTRADA CÁMARA	SALIDA PISTA		
	10:00	10:10	10:20	3000 m.obstáculos (0.762)
	10:00	10:10	10:20	5 km MARCHA
	10:20	10:30	11:00	MARTILLO (4 kg)
5 km MARCHA	10:40	10:50	11:00	
	10:50	11:00	11:30	PÉRTIGA
DISCO (2 kg)	10:50	11:00	11:30	
3.000 m. obstáculos	11:25	11:35	11:45	
TRIPLE	11:20	11:30	12:00	
	11:40	11:50	12:10	100 m.v. (0.84-13-8.50-10.50)
	11:50	12:00	12:30	PESO (4 kg)
110 m.v.(1.067-13.72-9.14-14.02)	12:10	12:20	12:40	
	12:30	12:40	12:50	800 m.l.
	12:20	12:30	13:00	LONGITUD
800 m.l.	12:40	12:50	13:00	
	12:50	13:00	13:10	200 m.l.
200 m.l.	13:00	13:10	13:20	
ALTURA	12:50	13:00	13:30	
JABALINA (800 gr)	12:50	13:00	13:30	
	13:10	13:20	13:40	400 m.v. (0.762-45-35-40)
400 m.v. (0.914-45-35-40)	13:30	13:40	14:00	
	13:50	14:00	14:15	4 x 100 m.l.
4 x 100 m.l.	14:05	14:15	14:30	

NORMATIVA:

Inscripciones vía INTRANET RFEA hasta las 20 horas del jueves 9 de Mayo.

En carreras inscripciones sin límite con licencia nacional.

Si en los concursos hubiese menos de 12 atletas inscritos con licencia FRA se aceptarán inscripciones de atletas con licencia de otra federación con mejor marca hasta llegar a 12 atletas.

Los atletas que no pertenezcan a la FRA o que no pertenezcan a un club con licencia por la Federación Riojana, siempre y cuando dispongan de licencia nacional, deberán abonar 2 € por inscripción y participación en una prueba, mas 1 € adicional por prueba en la segunda prueba y posteriores.

Es obligatorio **confirmar participación** hasta una hora antes del comienzo de la prueba.

Es necesario identificarse en **cámara de llamadas** con DNI, pasaporte, permiso de conducir o licencia.

En los **concursos** habrá tres intentos para todos los participantes y dispondrán de tres intentos adicionales todos los atletas que puntúan en el concurso en el campeonato de Clubs y del resto de atletas las mejores marcas hasta completar un total de 8 atletas.

A.2.5 – CAMPEONATO ABSOLUTO DE CLUBES AIRE LIBRE:

A.2.5.A - Este Campeonato está sujeto a las normas dictadas por la F.R.A. para los Campeonatos Oficiales.

A.2.5.B – La competición se celebrará a UN atleta por prueba y club.

Cada atleta solo podrá participar en una prueba y un relevo o en los dos relevos (salvo atletas cadetes).

Podrán participar atletas de las categorías; veteranos, seniors, promesas, juniors, juveniles y cadetes con las siguientes limitaciones:

Los juveniles podrán disputar todas las pruebas salvo vallas, obstáculos y lanzamientos en hombres y obstáculos en mujeres. Podrán hacer una prueba y un relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda los 210 metros.

Los cadetes podrán disputar sus pruebas autorizadas pero no podrán doblar.

En cualquier caso todos los atletas participantes deberán tener Licencia Nacional.

A.2.5.C – Las pruebas a disputar son las siguientes:

HOMBRES: 100 – 200 – 400 – 800 – 1.500 – 3.000 – 110 mv. (1,067) – 400 mv. (0,914) – 3.000 obs. – Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso (7,260) – Disco (2Kg) – jabalina (800 gr.) – Martillo (7,260) – 4 x 100 – 4 x 400 y 5 km. marcha.

MUJERES: 100 – 200 – 400 – 800 – 1.500 – 3.000 – 100 mv.(0,84) – 400 mv.(0,762) 3.000 obs. - Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso (4 Kg.) – Disco (1 Kg.) – Jabalina (600 gr.) – Martillo (4 Kg.) – 4 x 100 – 4 x 400 y 5 Km. marcha.

A.2.5.D – Se autoriza la participación de un solo Club si no hubiera más.

A.2.5.E - La clasificación se realizará por la suma de la puntuación obtenida según

tabla IAAF edición 2.008, y la tabla R.F.E.A. para los 5 Km. Marcha. De dicha puntuación se descontará la peor puntuación correspondiente a una marca. Se entiende también como peor marca una descalificación o un atleta o equipo descalificado o no presentado.

En caso de empate a puntos será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate, el que tenga más segundos y así sucesivamente.

A.2.5.F - Para completar equipo, aparecer en la clasificación de Clubs y tener acceso a las subvenciones de la F.R.A. habrá que completar SIETE actuaciones.